

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DR. RAFAEL CALDERON M.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "JUSTICIA".

Suscripción mensual, Un colon.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I {

San José Costa Rica, jueves 6 de agosto de 1903

} NUMERO 259

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.--Los trabajos garantizados.--Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicísimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla,
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobías Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Ricardo Saborío, h.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodulo Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE. }
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conde
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburg er
Miramar Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de h. cer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleiar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

„ „ Puntarenas, doña Elvira de Gil.

„ „ Liberia, don Rafael Elizondo D.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,

Doctor RAFAEL CALDERON MUÑOZ

MONOPOLIO DE LA ENSEÑANZA

Con muchísimo placer leí una y dos veces el artículo que con el mote 'Estamos conformes' publicó ese diario en su número del 1º de agosto corriente, dando algunos considerandos sobre el voto de los señores diputados Villalobos, Camacho, Rodríguez y Fernández Güell, *negativo* para el presupuesto enorme de Instrucción Pública.

"*Estamos Conformes*", dice LA JUSTICIA SOCIAL, y quién puede no estarlo, pregunto yo, si se mira detenidamente que el gobierno en cuestión de Instrucción Pública ha venido desde hace *¡veinte años!* haciendo *tanteos* y todavía está *tanteando* y no acabará nunca de tantear!

Yo de mi parte, como maestro del tiempo viejo, muy conforme estoy y estaré siempre con el razonamiento de los señores diputados y LA JUSTICIA SOCIAL, porque á más de que pobre como soy, odio de muerte los despilfarros del dinero, también me da lástima de ver al gobierno empeñado en la tarea de abonar y abonar con colones (caro abono por cierto) un campo *estéril* en sus manos; cultivar con grandes sacrificios ese arbusto de la enseñanza que le da muy poco fruto imponiéndole grandes sacrificios.

Se me antoja que la enseñanza en manos del gobierno y el café en los mercados extranjeros corren parejas.

Y no son palabrerías.

En primer lugar,—y este es un argumento extrínseco,—los verdaderos pensadores de Costa Rica, cuántas y cuántas veces han venido censurando la enseñanza, sobre todo secundaria en nuestro país.

Pedagogos de la talla del Doctor don Valeriano Fernández Ferraz, que no es ningún maestrillo común, ni personilla que no sepa lo que escribe, sino que aunque sea bastante racionalista, es sabio y reflexivo; lindezas le ha dicho á los programas del gobierno y á su sistema educativo; bien ha lavado la cabeza á los *tanteadores mata latines* y ha puesto una pica en Flandes á esa instrucción pública de Costa Rica de mucha hoja y poco grano. Hace apenas unos pocos días leía yo sus artículos en *El Centinela*, y pienso que por bien del país seguirá el Doctor publicando verdades de ese género.

Recuerdo también que otro sabio que en hora mala hubo de irse del país por la guerra que le hicieron los envidiosos, el Dr. Henrici; ¡señor! y qué varapalos dió á ciertos defensores de los *mata latines* y otros puntillos de enseñanza.

Y el mismo actual primer gobernante, el señor Licenciado Esquivel, que es caballero ilustrado y pensador, al recibir el mando, sin preocupaciones ni influencias de ningún género, ahí en su mensaje primero ó *virgen* diría yo, soltó, prenda de gran valor con respecto á su prudente y laudable criterio en materia de Instrucción Pública cuando dijo: *será conveniente... quitar al Estado el papel que ha asumido de empresario de la segunda enseñanza, ya*

que por condiciones especiales de la República deba otorgarle franco apoyo. Yo debo confesar que este párrafo de ese notable mensaje, me pareció lo más hermoso de él, porque ahí se reveló de lleno el gobernante que se había impuesto de las miserias de la Instrucción Pública, y de los atroces sacrificios que al Erario impone ese monopolio de enseñanza secundaria por el Estado que es á la par también un atentado á la *libertad de instrucción y educación.*

¿No se charla tanto de libertad y de acabar con el despotismo? ¿No se pone el grito en el Cielo cuando el Estado abusa de los derechos y privilegios, del hombre libre?

Y ¿Cómo es, me he preguntado siempre yo, cómo es, que nadie protesta contra ese despotismo de que sólo el Estado puede ser maestro, y que si otro que no sea el Estado se mete á enseñar, ó lo estruja el Estado, ó no lo protege, ó no le reconoce sus méritos, prohibiéndole los grados aun cuando el maestro fuera el mismo Pestalozzi ó Alcántara ú otro de esos pedagogos modernos?

Bien lo comprendió el señor Presidente Esquivel, que es Presidente Constitucional, que eso de que el Gobierno sea empresario en la enseñanza, no se aviene ni con la libertad, ni con la Constitución y aparte de eso, y por el lado práctico, la experiencia ha venido demostrando que ese proceder sólo sirve para derrochar dinero con frutos muy raquíuticos.

Pero hay también otros argumentos intrínsecos en este asunto que me propongo estudiar y publicar porque ya que por mi vejez ni ejerzo el Magisterio; vejez no tanto de años cuanto porque dicen los partidarios de los *tanteos* que soy del *sistema viejo*, y maestro pobre que soy, desearía que se economisara un poco más de esos gastos inútiles de Instrucción Pública, con el objeto: 1º de pagar mejor los *buenos* maestros actuales, á quienes de verdad se paga muy mal; y 2º que el sobrante se asigne en pensiones á los maestros viejos como yo que no por haber enseñado de otro modo que con el novísimo sistema dejamos de enseñar y bien y mejor que hoy, á nuestros alumnos desde la gramática hasta el catecismo de Ripalda, desde los objetos hasta los sujetos honrados y eso ayudados ante todo con la moral cristiana y las reflexiones, con mejor provecho que el que sacan hoy en día mis compañeros en el Magisterio del moderado método.

ISAÍAS ROSALES.

A LEON XIII
PONTIFICE MAXIMO

La Providencia de las naciones, en su última solicitud por ellas, vió que era buena vuestra intervención en los intereses eternos y en los temporales de los hombres, vuestros hermanos, y os señaló invistiéndolos de la suprema dignidad apostólica. El peso que os imponía era inmenso; la responsabilidad, delicadísima. Pero esa Providencia Sapientísima vió el vigor y la suma de recursos con que habíais nacido agraciado. Vió vuestro corazón, manantial copioso de vida; vuestra inteligencia, esplendente foco de luz.

Efectivamente, con vuestro admirable corazón, desde el primer momento de

vuestro supremo apostolado, sentistéis la azorosa situación de la sociedad, y todos vuestros movimientos tendían al alivio de aquella. Vuestra ilustración y criterio vigoroso os mostraron donde se hallaba la medicina para alcanzar aquel alivio, y con tierna solicitud la aconsejastéis á todos vuestros subalternos, pastores de rebaños de todo el orbe, para que en beneficio de sus ovejas la procurasen con afán: aconsejastéis encareciesen á todos los hombres de buena voluntad la más disciplinada adhesión y docilidad á las sugerencias salvadoras de la Iglesia Católica, para contrastar la insolente soberbia que se había hospedado desvergonzadamente en la generalidad de los ánimos. Luego señalastéis como medio humano, fuertemente eficaz, el restablecimiento del estudio de la filosofía, según Santo Tomás. Y no dejandolos tregua vuestra reorganizadora actividad, mirastéis á uno de los fundamentos de la sociedad, el matrimonio, y explicitastéis que debe hacerse ineludiblemente según la voluntad de Cristo, restaurador de la dignidad humana. Y más tarde, viendo un elemento vigorizador del espíritu de la familia en el Rosario de María, escribistéis con rara ilustración y mágico atractivo una apología de él, en la cual todos comprendemos las dulzuras que se saborean y los bienes que se obtienen por la repetición diaria de aquella consoladora oración. Y vuestra solicitud, auxiliada por vuestra poderosa razón, sintiendo los males que la confusión en las creencias acarrea á los hombres, aconsejó con celo paternal acogerse á la única creencia que se asienta sobre la indestructible base de la verdad católica.

Pero anhelando vos por proveer también á los intereses temporales, viendo los estragos del egoísmo y de la vanidad en la resolución de cuestiones relativas á la comunidad, proclamastéis el espíritu de prudencia y de conciliación, y encarecistéis el ejercicio de ellos dos, como medio seguro para llegar muchas veces á la armonía. Tampoco descuidastéis la condición de los pobres ante los ricos, de los obreros ante sus patronos. A los pobres y á los obreros encarecistéis la moderación en sus pretensiones, la buena fe, la previsión en sus gastos para prevenir el desequilibrio, origen de la escasez y de las tribulaciones; á los á los ricos y á los patronos les pedistéis benevolencia y equidad, fundados no sólo en la comunidad de origen y de destino, sino también en la veleidad de la fortuna. En fin, señor, con vuestra mirada penetrante os fijastéis en todos los asuntos que tienen roce con la felicidad eterna y con la temporal de los hombres, y como padre amantísimo consignastéis en documentos imperecederos lo conducente á ella. Habéis trabajado cuanto os fue dado; habéis cumplido con lo que la sabia Prsvidencia os confiara. Justo es que recibáis el galardón que el 20 de julio anterior se os otorgó llamándoos á su lado en la insondable eternidad el mismo que os adornara con un corazón, manantial copioso de vida, y con una inteligencia, esplendente foco de luz, todo ello para que señalaras á la humanidad los caminos de la felicidad. No la abandonéis en la cumbre donde moráis. Representad á Aquel, que lo penetra todo, la necesidad en que ella vive de un guía como vos lo fuistéis.

ZENÓN CASTRO R.

Sñ: José, agosto 3 de 1903.

¿SERA POR MALA VOLUNTAD DEL GOBIERNO?

¡Pobres Gobiernos! dirá sin duda algún parásito que á nada aspire: á ellos, por los cuatro puntos cardinales sopla el viento recio!

Y qué? habremos de contestarle: acaso éste, aquel ó el otro Gobierno han sido creados y son sostenidos solamente por un círculo reducido, para quien únicamente estén obligados?

Nól: por los cuatro puntos cardinales tiene derecho á lamentar sus necesidades la República y á escucharla todo Gobierno está obligado. Sigamos pues.

Sin necesidad de traer á cuento el archivo enmohecido de proyectos fantásticos que pasan por la mente de todo Gobierno en ciería, miremos por hoy una obra realizada, no una fantasía: el Liceo de Costa Rica instalado en las llamadas Casas de Corrección.

Cerremos los ojos mientras se envía la comisión de ingenieros á reconocer el estado de las hermosas casas en que iban á endulzar sus horas los incorregibles: y cerremos los oídos mientras se discute, si se derriban ó se refaccionan las portentosas Casas de Corrección.

Ahora bien; pasó el relámpago y á continuación el trueno: miremos y oigamos con calma.

Ocupaba el Liceo de Costa Rica un edificio lo suficientemente impropio para colegio: estrecho, oscuro, mal ventilado, de construcción bastante baja y sobre todo en el centro de la capital.

En la capital, fíjese usted, y un colegio de segunda enseñanza: necesario era, sin remedio, imitar á este respecto las costumbres europeas, en donde la ciencia domina y aconseja que se alejen los colegios del centro de las poblaciones.

El Gobierno actual vuelve su vista y no encuentra nada más apropiado para tal objeto: dos edificios de excelentes condiciones; espaciosos, con buena luz, ventilación envidiable, construcción alta y situados en lugar retirado del centro.

Dos golpecitos en la frente y no calculemos cuánto cuesta la realización de esa obra, al parecer tan halagadora en provecho de la segunda enseñanza.

Dos nuevos nombres vinieron á adornar gratamente la fachada de ambos edificios: en uno de ellos se lee Liceo de Costa Rica y en el otro Escuela Normal. En el primero de éstos también se encuentra instalada la Escuela de Comercio.

No negaremos en absoluto las ventajas que sobre cualquier otro edificio, encierran en sí, los hoy destinados á la segunda enseñanza y escuela anexa al Liceo que ocupa la parte de la Escuela Normal, en donde también se hallan los dormitorios del internado.

Al mismo tiempo estamos plenamente convencidos del desahogo, comodidad y libertad con que se encuentran allí establecidos aquellos centros de enseñanza.

Pero, no seamos poetas, no embarguemos el espíritu con la deliciosa vista de las pintorescas montañas que parecen guardar fielmente los alrededores de aquellos suntuosos edificios para hacer más bello el sitio.

No lo miremos todo color de rosa y señalemos algunos defectos notables que á todos interesa remediar.

Del Liceo y la Escuela Normal, algo diremos que pueda ser el eco de muchos reclamos: no nos referimos ni á sus clases, ni á su método de enseñanza, ni á su disciplina.

Preguntemos á profesores y alumnos las angustias que se sufren en un mal camino como el que conduce al Liceo.

Nos dirán quejosos y con muy justa razón, que si bien por la mañana el paseo es agradable, después de almuerzo se convierte en pesada jornada sometida á la inclemencia de la estación lluviosa.

El tranvía duerme en proyecto, quizá por que el Gobierno no se interesa en hacerlo lle-

var hasta el mencionado punto. Las aceras en pésimo estado y sin que haya autoridad que active una obligación bien definida en las leyes de policía; los aleros de las casas en igual desperfecto, contribuyendo á lo ingrato de la travesía para los estudiantes.

El señor Presidente y el señor Ministro de Instrucción Pública en su sabroso carruaje, tienen razón de verse instalados muéllamente en los edificios de la segunda enseñanza.

Continúe la juventud estudiosa persiguiendo una pulmonía, una tisis, un reumatismo ó algo peor que pueda pagar cruelmente su insistencia en el estudio.

Muy seriamente nos permitimos llamar la atención del Gobierno en este sentido: favorezca en algo su obra de reforma ó tendrá que oír la protesta de los padres de familia y el llanto de una juventud enferma.

(Continuará)

NOTICIAS EXTRANJERAS DÍA 6.

Roma.—Mientras el maestro del cónclave, Príncipe Chigi, redactaba el acta oficial de la elección y aceptación por el nuevo Papa de la nueva dignidad, éste rodeado de sus amigos entró á un pequeño gabinete cerca del altar donde se vistió el manto blanco de su oficio. Fué asistido en esta operación por su conclave quien primero se hincó y le besó las manos recibiendo la primera bendición apostólica del nuevo Papa Pío X. Vestido éste enteramente de blanco con la excepción de las zapatillas rojas, fué presentado por Monseñor Merry del Val con la gorra blanca del Papado. Reinó profundo silencio. Pío X no siguió el precedente establecido por León XIII, quien presentó su gorra al maestro de ceremonias como manifestación que sería elevado al cardenalato, sino que con ligera sonrisa tomó la gorra blanca y la colocó sobre su cabeza y dejó caer su gorra de Cardenal sobre la cabeza de Merry del Val. Este acto se recibió con muestras de aprobación pues indica que el feliz recipiente pronto será elevado al cardenalato. Cuando el nuevo Pontífice se sentó sobre el trono se dió principio á la primera ceremonia de su santo oficio, ésta fué recibir la obediencia de los cardenales. Éstos se presentaron de distintos modos, algunos sonriéndose, otros sobrios y sin dar indicio alguno de sus sentimientos; hubo todavía otros que se encontraban con dificultad en ocultar el chasco que habían sufrido. Todos le besaron la mano y pie y él les saludó sobre la mejilla con el beso de paz. Entonces todos entonaron el "Te Deum" con tal efecto que no hubo ni humedecido (sic). Pío X se puso en pie y en voz al principio trémula dió la bendición papal á todo el Sacro Colegio. No habiéndose encontrado aún el anillo del Pescador, se colocó en el dedo del nuevo Pontífice uno que se hizo de acuerdo con el diseño del Carmelengo Cardinal Oreglia; constituye esta prenda el símbolo de poder y prueba de que la Iglesia Católica posee otra vez Jefe Soberano. El nuevo Papa se postó con dignidad; no dió señas alguna de la exaltación que sentía en ese supremo momento de su vida. Los albañiles y carpinteros ya comenzaron á botar las tapias de calicanto para dar libre paso á los cardenales, diáconos, maestro de ceremonias, conclavistas, etc.; que se dirigían al balcón de San Pedro.

La concurrencia reunida en la plaza de San Pedro notó poco después de las 11 a. m. la salida de un poco de humo casi transparente, que la preparaba para lo que tenía que esperar. Así es que cuando empezaron á abrirse las grandes ventanas que dan al balcón y comenzó á asomarse una inmensa y deslumbrante cruz, aumentóse hasta el extremo la excitación. Con paso lento avanzó el cardenal Macchia, Secretario de la Congregación de Buletos Apostólicos, y en voz alta dijo: "Annuntio vobis gaudium magnum habemus Papam eminentissimum ac Reverendissimum dominum Cardina-

lem Joseph Sarto, quis sibi impossuit nomen Pium. Las campanas de San Pedro y de las demás iglesias anunciaron á toda la ciudad la elección del nuevo Papa. Habiendo anunciado la elección el Cardenal Macchi, regresó á la capilla Sixtina. El nuevo Papa se puso en pie y se trató de formar una procesión, pero Pío X fué casi llevado en brazos á su habitación, seguido por una numerosa concurrencia. A cada paso tuvo que detenerse para dar lugar á los fieles de besarle el anillo y recibir su bendición. Después de unos momentos de descanso en su habitación, el Pontífice se juntó con la corte papal en la sala ducal, listo para la solemne ceremonia de bendecir al pueblo romano. Llegado á la ventana, el Papa hizo gran esfuerzo para dominar la emoción que sentía, y alzando las manos dijo en voz temblorosa cuando los gritos de la inmensa concurrencia le dieron lugar: "Adjutarum nostrum in bonum"; aquellos millares de concurrentes contestaron: "Qui facit celum et terram." A lo que respondió Pío X: "Sit nomen domini benedictum" y en seguida entonó la "Benedicat vos omnipotens Deus". Motivó esto tanto aplauso, que el Pontífice no pudo retirarse por algunos momentos. La procesión se formó de nuevo y regresó á la Sala Ducal. Al partir de la ventana, Pío X dijo á Monseñor Bisletti: "Jamás sentiré otra vez la misma emoción que acabo de sentir".

GACETILLAS

La caridad mata el pecado—Con motivo de la muerte de Celia Trejos recordamos el hecho siguiente:—Hace próximamente dos años durante unas fiestas cívicas ocurrió uno de esos lances tan comunes en los barrios bajos. Una mujer celosa arrojó un vaso de vidrio en el rostro á un italiano conocido con el apodo de Nonis, quien quedó ciego; los paisanos de éste quisieron llevárselo al Hospital pero aquella pecadora se opuso obstinadamente á ello y recogiendo al quemado lo llevó á su casa donde le prestó cuidadosa asistencia cubriendo de su cuenta todos los gastos hasta que recobró la salud y la vista.—Ahora véase como describe "El Noticiero" los últimos momentos de la occisa:—"Entre tanto, la casa de la moribunda se llenaba de vecinos, que compadecidos acompañaban á la desdichada en sus últimos momentos. Alguien llamó á un sacerdote que llegó presuroso, pues ella se manifestaba, más por signos que de palabra, con deseos de morir en tan santa compañía; preguntóle el cura si deseaba confesar sus pecados, pero ella, la infeliz, con una mirada de tristeza infinita e dió á entender que su vida concluía, que ya no había tiempo para cumplir con el sacramento de la penitencia: y el sacerdote la absolvió, mientras que su alma volaba á otras regiones."—Es realmente consolador que aquella víctima de la pasión y del crimen alcanzara los auxilios espirituales de que muchos en circunstancias tal vez menos apremiantes se ven privados.—Fué que la misericordia ejercida por aquella mujer con un pobre extranjero atrajo sobre su alma las misericordias de lo alto?—Así lo esperamos.

La Administración del Ferrocarril al Pacífico.—En "El Día" de antier se critica á esta Administración por cuanto recibió una tornamesa inservible, y se dice que si don Manuel Dengo hubiera sido el Administrador, tal cosa no hubiera sucedido, y en honor de la verdad nos creemos obligados á contestar: 1º No es cierto que tal tornamesa haya sido recibida; 2º—Por la falta de entrega de ella á satisfacción, y otras deficiencias, está pagando el contratista del ferrocarril cincuenta colones diarios de multa; 3º—Aun hay retenida en poder del Gobierno una suma considerable para responder á las deficiencias del contrato, y precisamente el actual Administrador del Ferrocarril es quien se ha opuesto á que la mayor parte de esa suma que la constituyen los cincuenta mil pesos en bonos, fuera devuelta al contratista.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almaceues ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis
Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede **PASAJE LIBRE** para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Térraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI

CURA DE TÉRRABA

AL COMERCIO

DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California.—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.